



Acta de Reunión No. 002 proceso de Rendición de Cuentas Zona 2 – Evaluación Institucional

Quito D.M. 29 de enero del 2016

1. Objetivo:

Realizar el proceso participativo de evaluación de gestión intra-institucional, establecido en la metodología del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de los procesos gobernantes, adjetivos y sustantivos de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, así como generar las recomendaciones para el informe de rendición de cuentas y cumplir con lo que establece para cumplir con lo que establece el art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia a la Gestión Pública.

2. Participantes:

3. A la reunión asistieron los compañeros Luis Frías, Ana González de la Junta Provincial de Napo; Bolívar Inga y Beatriz Andy de la Junta Provincial de Orellana y Jaime Sarmiento Dirección de Talento Humano.

En total asistieron 5 personas de las cuales fueron 2 mujeres que representan el 25% y hombres 3 que representa el 75%.

4. Metodología

Tomando en consideración que la rendición de cuentas son procesos que garantizan la retroalimentación y establecen estrategias para mejoramiento institucional en la agilidad y calidez en la atención de los servicios públicos, este equipo de trabajo escogió el **REGISTRO ABIERO DE SISTEMATIZACIÓN**, en donde cada uno de los miembros del equipo son facilitadores que posibilitan y orden la información, para esto se partió del establecimiento de los valores institucionales y con estos se realizó el proceso de evaluación institucional.

Vale indicar que la reunión se realizó vía Skype y tuvo una duración de 3 horas; lamentablemente el manejo de la tecnología impide el proceso de participación de los asistentes, al igual que la inestabilidad de la señal no permite una fluidez en los mensajes.

Valores Institucionales:

Con una metodología de ideas se establecieron los valores institucionales que fueron:

- Calidad y calidez
- Atención ágil y oportuna
- Asesoramiento
- Con estos valores institucionales se inició la evaluación de la gestión institucional, con una rápida recordación de cuáles son los procesos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

➤ 3.2 Evaluación Institucional:

Con estos valores institucionales se inició la evaluación de la gestión institucional, con una rápida recordación de cuáles son los procesos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

Análisis proceso Gobernante (Directorio y Presidente de la JNDA).

Análisis del proceso sustantivo o agregador de valor (Dirección Técnica a) Calificación artesanal; b) Titulación Artesanal; c) Capacitación y Tecnificación Profesional; y, Organización de ferias).

Análisis de los procesos adjetivos (Apoyo: Dirección Administrativa Financiera; Gestión Tecnológica; Talento Humano; Secretaría General y Comunicación Social; y, Asesoramiento Planificación y Proyectos; Asesoría Jurídica)

Dando así paso a las recomendaciones:

5. Recomendaciones Generales

- a) Que se maneje de mejor manera la comunicación para la solución de trámites que envía las Juntas Provinciales y Cantonales a la Matriz.

4.1 Recomendaciones Proceso Gobernante DIRECTORIO

- a) Establecer mecanismos para que llegue toda la información de las resoluciones que realice el Directorio de la JNDA a las Juntas Provinciales y Cantonales con mayor eficiencia.

PRESIDENCIA

- a) Realizar una agenda de reunión periódica con Provincias y Cantones.
- b) Falta de capacitación Política, Reglamentos y Ley del Artesano.
- c) Realizar una Asamblea Nacional con organizaciones artesanales con la JNDA (1 vez año) y dos delegados de cada institución (artesanos).

4.2 Recomendaciones Proceso Sustantivo

CALIFICACIÓN ARTESANAL

- a) Capacitación para ramas artesanales.
- b) Garantizar la coordinación entre las Juntas Provinciales y Cantonales para la entrega de la calificación artesanal más rápida.

CAPACITACIÓN ARTESANAL

- a) Realizar laboratorios teóricos para ramas artesanales
- b) Que tengan conocimientos claros de las ramas artesanales.

- c) Experiencia de los capacitadores.

TITULACIÓN ARTESANAL

- a) Aglomeración, de actividades en la matriz, por lo que no nos atienden con agilidad en los procesos de revisión de informes para la titulación.
- b) Mejorar en la verificación de documentos.
- c) Buscar mecanismos para que no haya retrasos en actas y títulos (fechas)

FERIAS

- a) Establecer mecanismos de movilización de material para las ferias.
- b) Mejorar la falta de publicidad
- c) Realizar una promoción Institucional y Beneficios a nivel nacional.
- d) Ver la posibilidad de que cada Junta Provincial o Cantonal tenga las respectivas carpas para realizar las ferias.

4.3 Recomendaciones proceso adjetivo

4.3.1 Apoyo

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- a) Realizar de forma más ágil la realización de pagos para la facilitadores de capacitación.
- b) Realizar de mejor manera la comunicación entre la Dirección Financiera y las Juntas Provinciales y Cantonales para informar a los capacitadores locales.
- c) Establecer mecanismos para que se cumpla con el pago de servicios básicos

GESTIÓN TECNOLÓGICA

- a) Contestar las extensiones de la Unidad.
- b) Que se compren impresoras que tengan repuestos.
- c) Que se suministre con planificación los toners a los territorios.
- d) Que se implemente mayor capacidad del Internet.
- e) Permita ingresar a redes sociales.

TALENTO HUMANO

- a) Que la entrega de uniformes se realice con medidas a los servidores y no por tallas como paso, y que se considere la zona en la que se ubican las Juntas para que no remitan prendas como los sacos que son de poca utilidad por el clima.

- b) Soluciones sobre reemplazo en las Juntas Provinciales y Cantonales.
- c) Desarrollo de un plan de capacitación

COMUNICACIÓN SOCIAL

- a) Falta promocionar a la JNDA en forma política
- b) Tratar de manejar una agenda institucional.
- c) Gestiona una difusión en TV a nivel nacional sobre la JNDA.

4.3.2 Asesoría

ASESORÍA JURÍDICA

- a) Capacitación a todas las Juntas sobre legislación general y artesanal.
- b) Demora en criterios jurídicos solicitados

PLANIFICACIÓN

- a) Proyectos de infraestructura de la Junta Orellana
- b) Envío por correo electrónico de errores del POA
- c) Orientación a proyectos
- d) Seguimiento del POA

6. Evaluación de la reunión.

Calidad y calidez	Excelente
Atención ágil y Oportuna	Muy Bueno
Asesoramiento	Bueno


Firmas:



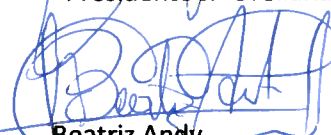
Luis Frías
Presidente JP Napo



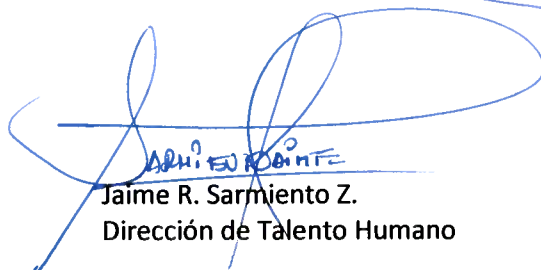
Ana González
JP Napo



Bolívar Inga
Presidente JP Orellana



Beatriz Andy
JP Orellana



Jaime R. Sarmiento Z.
Dirección de Talento Humano